

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE GANDES YATES (AEGY) CELEBRADA EL 10.11.06

ASISTENTES

D. Diego Colón de Carvajal Gorosabel
(Presidente)
D. Jonathan Syrett (Vicepresidente)
D. León von Ondarza Fuster
(Secretario-Gerente)
Doña Patricia Bullock (Vocal)
Doña Marta Iglesias (Vocal)
D. José Luís Sánchez Barro (Vocal)
D. Juan Carlos Rodríguez Toubes
(Vocal)
D. Salvador Valero Vázquez (Vocal)
D. Pablo Comesaña Vázquez (Vocal)
D. Jordi Bisbe (Vocal)
D. Tomás Fernández-Quirós Tuñón
(Vocal Experto)

Siendo las 12,45 horas del día de la fecha arriba indicada, se reúnen las personas relacionadas al margen en la sala del Club Náutico de Barcelona habilitada al efecto y de forma extraordinaria coincidiendo con el Salón Náutico de Barcelona 2006, con el objeto de celebrar la primera reunión de la Junta Directiva de la Asociación Española de Grandes Yates.

Abierto el acto, y constituida en forma de acuerdo con los Estatuto de la AEGY.

A continuación se procede por unanimidad al nombramiento oficial de Don Tomás Fernández-Quirós Muñón como Vocal Experto de la AEGY, quien amablemente acepta el cargo para el que ha sido nombrado y se compromete a desempeñarlo fielmente.

Como segundo extremo se aborda la necesidad de designar las firmas en la cuenta bancaria de la Asociación. De esta manera y a fin de facilitar el tráfico normal de la Asociación se decide lo siguiente: será suficiente únicamente la firma del Secretario-Gerente para los pagos inferiores a dos mil cuatrocientos euros (2.400,00 €); y para cantidades superiores serán necesarias al menos dos de las tres firmas del Presidente, Vicepresidente y Secretario-Gerente.

Constituida en forma la Junta Directiva de la Asociación, se presenta a los asociados a Don Tomás Fernández-Quirós, Abogado marítimo y socio del bufete Uría y Menéndez, el cual es nombrado y aceptado por unanimidad como Vocal Experto de la Junta.

A continuación se adoptan las siguientes decisiones:

- Enviar a todos los socios la lista completa de asociados.
- Se anima a cada socio a que a su vez capten más adeptos para formar parte de la AEGY.

- Elaborar una carta de presentación de la AEGY para enviar a socios, Instituciones y Administraciones Públicas.
- Elaborar una carta para enviar a los Armadores explicando la figura del socio colaborador.
- Se acuerda que la próxima Asamblea General se celebre coincidiendo con el Salón Náutico de Madrid el próximo año, quedando pendiente la determinación de la fecha, que será avisada con antelación suficiente.
- Se acuerda presentar de forma oficial la AEGY a las diferentes Comunidades Autónomas y en particular al Presidente del Gobierno Balear, el M. Hbl. Jaume Matas Palou.
- Elaboración de la página web de la AEGY en español e inglés.
- Traducción de los Estatutos al inglés.

Sin más a tratar se levanta la sesión, siendo las 13,45 horas, del día y la hora arriba indicados.